



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD


SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	DSGSI-01	
		VERSIÓN	FECHA
		01	30-ABR-2021
		2 de 5	

PÚBLICA

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	POLÍTICAS GENERALES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.....	4

	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD		DSGSI-01	
			VERSIÓN	FECHA
	01	30-ABR-2021		
			3 de 5	

PÚBLICA

1. INTRODUCCIÓN


Visionamos determina la información como uno de los activos más importantes; por lo tanto, declara la seguridad de la información y la Ciberseguridad como aspectos fundamentales para el logro de sus objetivos estratégicos. En desarrollo de lo anterior, se compromete con la protección y el aseguramiento de la información que gestiona física y digitalmente, teniendo en cuenta la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta, a través de sus partes interesadas, procesos y el uso de recursos tecnológicos y de información.

Contempla prácticas exitosas incorporadas a partir de estándares internacionales de seguridad de la información y Ciberseguridad que la Entidad ha seleccionado para su cumplimiento o referencia, así como lineamientos externos definidos por los diferentes entes de control que regulan nuestras actividades.

2. OBJETIVO

Las Políticas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad tienen por objetivo la protección de los activos de información que dependen o usan las tecnologías de la información y las comunicaciones en Visionamos. Los objetivos específicos de esta política son:

1. Establecer directrices generales relacionadas con seguridad de la información y ciberseguridad.
2. Ser un medio de divulgación para comunicar los lineamientos establecidos respecto a la seguridad de la información y la ciberseguridad, generando cultura y compromiso en todos los niveles de la Organización.
3. Establecer y comunicar la responsabilidad sobre el manejo de la seguridad de la información y la ciberseguridad de Visionamos.
4. Orientar el debido cuidado y la debida diligencia en la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad.
5. Establecer un orden y marco de actuación en temas de Seguridad de la información y Ciberseguridad, para todas las personas que presten o utilicen los servicios de Visionamos.


	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	DSGSI-01	
		VERSIÓN	FECHA
		01	30-ABR-2021
		4 de 5	

PÚBLICA

6. Definir un lenguaje común sobre la Seguridad de la información y la Ciberseguridad dentro de la Entidad

3. POLÍTICAS GENERALES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

1. Visionamos cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) que apoya una adecuada gestión de riesgos. Dicho sistema soporta la debida protección de la información a partir de los principios de seguridad de la información (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad) y Ciberseguridad con el personal idóneo y con capacidad decisoria para ejecutar las actividades que se requieran.
2. Visionamos diseña e implementa soluciones de negocio que aseguran los principios de la seguridad de los activos de información y Ciberseguridad.
3. Visionamos valora la información desde el punto de vista de seguridad y acepta los niveles de riesgo conforme con los objetivos del negocio y de acuerdo con ello determina los mecanismos de protección adecuados.
4. Visionamos desde las etapas iniciales de los proyectos, incluye la evaluación de aspectos relacionados con la Ciberseguridad y Seguridad de la información siguiendo los lineamientos establecidos al respecto.
5. Visionamos implementa reglas de acceso para que la información se encuentre debidamente protegida y acepta los niveles de riesgo conforme a un nivel aceptable para las partes interesadas en fin de mitigar las amenazas latentes.
6. Visionamos implementa mecanismos para promover el buen uso de los recursos tecnológicos.
7. Toda información creada, almacenada o transmitida utilizando los recursos de Visionamos es de propiedad y uso exclusivo de Visionamos y debe ser utilizada para el propósito del negocio.
8. Visionamos atiende y gestiona los incidentes relacionados con la Seguridad de la información y Ciberseguridad.

	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	DSGSI-01	
		VERSIÓN	FECHA
		01	30-ABR-2021
		5 de 5	

PÚBLICA

9. Visionamos cuenta con mecanismos y procedimientos para minimizar los riesgos asociados con la gestión de la información en los procesos y la administración de la plataforma tecnológica que soporta la operación del negocio.

10. Visionamos implementa un programa de Ciberseguridad alineado con mejores prácticas, para el mejoramiento continuo de su postura de seguridad y buscando aumentar su resiliencia

NOVEDADES Y ACTUALIZACIONES			
FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO	ELABORÓ (Nombre/ Cargo)	REVISÓ Y APROBÓ (Nombre/ Cargo)
30-abr-2021	Versión inicial, reemplaza al DCSI-000101 (Req 1177)	Catalina Robledo Sánchez/Oficial de Seguridad y Ciberseguridad	Comité de Seguridad/ Gerente General